

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1517 CAN MARÍ, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Originaria de la entidad CAN MARI S.A., que tendrá lugar en el domicilio social, el jueves día 18 de junio a las 19h, en primera convocatoria, y el viernes día 19 de junio de 2026, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Informe de la Presidencia.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la junta.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta.

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Tiana, 20 de abril de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración Can Marí S.A, Enric Cardús Carrió.

ID: A260016480-1